

Expediente: 417/13
Carátula: TERAN CLAUDIA IVONNE Y OTROS C/ ROCHA OSMAR Y OTRA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/05/2025 - 04:36

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ALBARRACIN, SILVIA-DEMANDADO
900000000000 - ROCHA, OSMAR-DEMANDADO
24258432653 - ALBARRACIN, FACUNDO MARTIN-DEMANDADO
24258432653 - ALBARRACIN, SILVIA ISABEL-APODERADO COMUN
30716271648830 - DEFENSORIA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA IA NOM., -DEFENSOR DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA
20168818786 - TERAN, ROSANA BEATRIZ-ACTOR
20168818786 - TERAN, CLAUDIA IVONNE-ACTOR
20168818786 - TERAN, HECTOR MARIO-ACTOR
30715572318808 - FISCALIA DE CAMARA CIVIL, -APODERADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 417/13



H20461505467

JUICIO: TERAN CLAUDIA IVONNE Y OTROS c/ ROCHA OSMAR Y OTRA s/ DESALOJO - Expte 417/13 -

CONCEPCION, 20 de mayo de 2025.

Téngase por recepcionada la presente rogativa que antecede y procédase por Mesa de Entradas de Oficina de Gestión Asociada en Doc. y Loc, N° 1 CJC, a elevar el expediente físico de los autos del título, a la Excma. Cámara Civil en Doc. y Loc. de este Centro Judicial. . AFFJ.

Actuación firmada en fecha 20/05/2025

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.